

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 16/02/16
Hora 10: 00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
16 DE FEBRERO DE 2016**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECTORA DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse y Asist. Michel
Dibarboure y

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Tatiana Torrano y Camilo Lerner

ASISTENTE DIRECCIÓN DE CARRERA: As. Cecilia Madriaga

ACTAS: Sra. Mariel Rodríguez

1.

Visto: la Guía de Curso “Espacio Práctico: Modalidad Entrevista
Psicológica” año 2016

Se resuelve:

a) aprobar la Guía de Curso referida

b) elevar al Consejo de Facultad para su consideración y sugiriendo
su aprobación. 3/5

Estudiantes: 2 abstenciones del voto.

2.

Visto: el informe solicitado a la encargada de la UCO Referencial I,
referente a la cantidad de plazas que se ofrecerán en el semestre
impar 2016.

Considerando:

a) que el ingreso estimado para este año, estaría en el orden de 1800 estudiantes.

b) esta dificultad fue detectada en el mes de noviembre 2015 , poniéndose en conocimiento de todos los Institutos, ya que esta UCO no es sólo responsabilidad del Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano.

Se resuelve:

a) elevar al Consejo de Facultad el informe remitido por la Directora del Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Prof. Adj. Claudia Lema, donde se constatan que los cupos ofrecidos son 765.

b) comunicar al Consejo de Facultad que en estas condiciones la UCO Referencial I, no cubre las plazas necesarias para la cursada de la Generación 2016

c) solicitar con carácter de grave y urgente al Consejo de Facultad, que se implementen las medidas necesarias, ya que esta Comisión no ha recibido ninguna respuesta por parte del resto de los Institutos. 5/5

3.

Visto: la solicitud del docente Alvaro Mailhos, de prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Karen Prando, C.I. 4.404.990-7,

Se resuelve:

a) Autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado, para el 2 de mayo de 2016.

b) Comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

4.

Visto: la solicitud de la docente Ana Hounie, para la defensa del estudiante Marcelo Otón, Cl. 4.468.367-8

a) autorizar en forma excepcional la entrega del Trabajo Final de

Grado el 15 de febrero de 2016, para su defensa en la Primer Quincena de abril 2016.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

5.

Visto: la nota elevada por un grupo de estudiantes solicitando se implementen nuevas franjas horarias,

Se informa: que se han revisado las UCO y en las mismas se respetan las tres franjas horarias, acordadas con los órdenes.

Que lo mismo sucede con las Optativas del Ciclo Integral y el de Graduación.

Con respecto a las Prácticas y Proyectos, se debe tener en cuenta, que se regulan por los horarios institucionales, ej: escuelas, liceos, instituciones de la salud. Que no es fácil encontrar lugares de práctica nocturnos y/o en días no hábiles y por eso es tan limitada la oferta de las mismas.

6.

Visto: la nota elevada por el estudiante Marcelo Bragunde, CI.4.539.291, quien se anota a la Optativa OI062 "EFI-Uso y apropiación de Espacios Públicos" del año 2015, la cual fue subida por error al sistema.

Que detectado el mismo, el estudiante fue regularizado por el docente encargado, Eduardo Viera, dejándolo asistir al EFI "Uso y apropiación de los Espacios Públicos", el cual se dictaba en los mismos días y horarios.

Considerando: que el error no fue detectado en tiempo y forma y que el estudiante cumplió con todos los requisitos del curso,

Se resuelve:

a) Dar por aprobado en forma excepcional el EFI "Uso y apropiación

de espacios públicos” dictado por el docente Eduardo Viera.

b) que por lo tanto se le den como aprobados: Referencial II y Espacio Práctico.

c) que se le de la baja del acta OI062- 201502

c) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.5/5

Se levanta la sesión a las 13 hs.